



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO. t
M. M. S. on

Alonso de Turo vecino desta Ciudad y uno de los
receptores nombrados para expender las Bulas de la
Predicacion de un año, puesto a la obediencia de V. S.
con el mayor debido respeto para hacer la correspondien-
te circunscripción de fianza de lo que de otro luego la ha de
contar para amorada en la pobla-
cion desta Ciudad Parroquia de S.
van Christoval calle que llaman de
Fello Lindo, heredero de Juan Do-
mingo Lopez, y con calle que vive
de la de Juan Cornejo, y por la Episcopal
de con calle de Ueca, su valor es
quince mil y quatrocientos reales.

158000 -

Y asimismo un olivo en el punto
de la plaza de las piedras coloradas
de cincuenta y quatro plantas
lindo, D. Juana de Exea por un
lado y otro y el camino de la vendida
de marmol, que su valor es de
quatro mil y doscientos y D. J.

10200

Cuyas propiedades son emilegitimas pertenencia
libres de todo censo, vicio y gravamen y como tal
las ofrezco a la reverencia de V. S. para que se
caros en una atencion.

Al V. S. suplico me admita esta fianza y que de otro luego
reproceda a hacer la circunscripción de obligacion

[Handwritten signature]

